



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Num. 21, 2(2) julio-diciembre 2021, pp.207-218  
Fecha de recepción: 15-05-2021. Fecha de aceptación: 06-10-2021

# Estudiar la televisión por cable para entender la tele en casa

Studying cable television to understand  
television at home

**Maximiliano Quinteros**<sup>1</sup>

massifed@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades  
y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

---

<sup>1</sup> Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba, posee el título propio de la UCSE DASS Experto en Docencia Superior. Actualmente cursa la Maestría en Problemáticas de la Comunicación Contemporáneas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU. Trabajo en diversos medios de comunicación de la provincia. . Ocupó cargos públicos en el área de Comunicación en el Gobierno provincial y Municipios entre 2014 a 2020. Fue coordinador de la Tecnicatura en Comunicación para el desarrollo local del IES N 9 Juana Azurduy Es profesor Asociado en la UCSE DASS en la Cátedra Metodología de investigación de la Carrera de Comunicación Social y Ayudante de Primera Simple en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU en las Cátedras de Publicidad y Propaganda y Planificación de la Comunicación.

## Resumen

Los medios de comunicación son elementos constitutivos de la sociedad, forman parte desde el inicio de esta en sus distintas formas, desde las primeras pinturas rupestres hasta los celulares en la actualidad. Es necesario reconocerlos al considerarlos parte de la cultura y la sociedad para comprender a la tecnología y sus usos.

Es pertinente así buscar entender el espacio de la televisión por cable en una ciudad como San Pedro de Jujuy, en el espacio en la vida de las personas y cómo enmarcarlo en su relación con el sistema de medios y tecnologías domésticas.

## Palabras clave

Televisión de vínculo fijo, Historia de medios de comunicación

## *Abstract*

*The media are constitutive elements of society; they are part of the society from its beginnings in their different forms, from the first cave paintings to cell phones today. It is necessary to recognize them as part of the culture and society to understand the technology and its uses.*

*Thus, it is pertinent to understand the space of cable television in a city like San Pedro de Jujuy, in the people's lives, and how to frame it in its relationship with the domestic media and technologies system.*

## *Key Words*

*Physical link television, Media History*

## Estudiar la televisión por Cable para entender la tele en casa

Los medios de comunicación son elementos constitutivos de la sociedad, forman parte desde el inicio de las mismas en sus distintas formas, desde las primeras pinturas rupestres hasta los celulares en la actualidad. Es necesario reconocerlos considerándolos parte de la cultura y la sociedad para comprender a la tecnología y sus usos.

Es pertinente así buscar entender el espacio de la televisión por cable en una ciudad como San Pedro de Jujuy, en el espacio en la vida de las personas y como enmarcarlo en su relación con el sistema de medios y tecnologías domésticas.

En 1974 Heriberto Muraro planteaba la necesidad de estudiar los medios de comunicación de masas buscando “explicar de manera sistemática en qué condiciones los hombres son convencidos o persuadidos por esta y en qué condiciones logran escapar a sus demandas” (Muraro, 1974 P 12), luego en la misma línea pero en 1989 Fuenzalida decía “La expansión de la Televisión impacta en el sistema de medios en su conjunto; se produce una baja relativa de los medios escritos clásicos y una captación de la tv de los recursos publicitarios”. Este concepto solo era el inicio de lo que se pensaba que la televisión podía ser y hacer en la sociedad (Fuenzalida, 1989, p 24).

Mirta Varela, docente e investigadora argentina, especializada en historia de los medios y Profesora de la cátedra de Historia de los Medios de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires estudia la televisión en el país desde sus comienzos, es interesante retomar su visión sobre como estudiar la televisión “mi intención no es reconstruir una historia de la televisión, si no pensar el impacto que produjo” además sostenía “la televisión se ha urbanizado naturalizado en su incorporación a los espacios públicos y ha pasado a formar parte de la vida de las personas (Varela, 1999, p 10)”

Se pretende en este trabajo considerar a la televisión como una práctica social vinculada a definiciones culturales e históricas de tiempo y espacio recordando que la forma en la cual la televisión es instalada implica complejas concepciones sociales. Por ello en los siguientes subtítulos se intentara mostrar cual es el estado de cuestión y contextualizar los estudios sobre la televisión en la Argentina y más detalladamente sobre la televisión por cable o de uso físico en el norte del país.

Se plantea a continuación primero un enfoque cronológico que buscara dar un pantallazo sobre los estudios que toman el marco legal nacional sobre los medios de comunicación y la televisión en el país para luego introducir los estudios regionales sobre la televisión en el noroeste provincial y luego un panorama local. Antes se destaca para iniciar que Mirta Varela y otros investigadores han señalado la dificultad de reconstruir el pasado a partir de la escasez y la precariedad de los documentos sobre el tema.

Carlos Usanoski y Pablo Sirven han realizado un amplio trabajo sobre la historia oral de la

televisión recorriendo los diversos momentos con títulos como “Estamos en el Aire” hasta “Qué desastre la TV, pero me gusta” donde recorren los acontecimientos de la televisión de forma cronológica y sobre todo en sus últimos libros de una forma más transversal pero sin tener en cuenta a las televisiones del interior del país.

## Contexto legal y social de la aparición de la televisión por cable en el país.

Para situarnos desde el inicio tomaremos una definición de Califano, Rossi y Mastrini, publicada en 2013 donde afirman que “las políticas de comunicación resultan de las acciones del Estado y el gobierno, los creadores y las empresas, y los usuarios y la sociedad civil, destinadas específicamente al ordenamiento de los sistemas de comunicación” (Califano, Rossi y Mastrini 2013, p 350) .

Un trabajo destacable desde el punto de vista histórico es la línea descriptiva histórica que realiza Guillermo Mastrini en la UBA para la Facultad de Ciencias Sociales, denominado Historia Legislativa de la Radiodifusión de la República Argentina (1875-2002) – Base de Datos, este trabajo compila fechas sobre la legislación vigente en materia de radio difusión en el país hasta el año 2020<sup>2</sup>.

Allí se puede observar la incidencia política legislativa sobre el accionar de los medios de las cuales se destacan a continuación las de la televisión de uso físico.

- En el año 1933 a través del Decreto N° 21.044 con Fecha de Publicación 03/05/1933 13/07/1933 la Presidencia de Gral. Agustín Pedro Justo promulgo el Reglamento de Radiocomunicaciones.
- En otro gobierno de facto, el Gral. Juan Carlos Onganía ya en 1968 realiza el Acuerdo N° 153 C.O.N.A.R.T. 16/08/1968 (Fecha de Publicación) donde el consejo nacional de radio y televisión lleva adelante el llamado a concurso público para la adjudicación de licencias para funcionamiento y explotación de canales de televisión. Siendo este el comienzo de las normas televisivas de forma legal aunque ya existían señales y proyectos privados en varias partes del país como se verá en otros subtítulos de este trabajo.
- En 1978 se promulga la Ley N° 21.895 30/10/1978 (Fecha de Sanción y Promulgación) 02/11/1978 (Fecha de Publicación) denominada “Televisión. Emisiones en color. Normas para su iniciación”, esto por el inminente arribo del mundial de Fútbol que se jugaba en el país.
- En 1980 bajo el decreto-ley 22.285 entra en vigencia la ley de radiodifusión que habilita, entre otras cuestiones, la privatización, que efectivamente se realiza con los canales del interior.
- Ya en Democracia en el año 1986 se emite el Decreto N° 1613 en la Presidencia de Alfonsín que autoriza la instalación y operación de sistemas, equipos o instrumentos receptores de

---

<sup>2</sup> Este trabajo es parte del material bibliográfico de la Catedra Guillermo Mastrini

señales de estaciones de radio y televisión que se emitan a través de satélites de comunicaciones.

· La Segunda norma de 1987 es el Decreto N° 1416 que permite a las repetidoras de televisión, propiedad de Estados Provinciales desde cuyos territorios no emita ninguna emisora de televisión de origen, podrán difundir programación, de producción propia o de otros orígenes, que satisfaga las necesidades comunicacionales de la comunidad provincial, financiando dichas emisiones con publicidad.

Toda esta legislación deja entrever que muchas veces las leyes fueron detrás de la realización efectiva de las acciones y sin tratamiento legislativo siendo emitidas por decreto sin el visto bueno del congreso en varias oportunidades por ser en plena dictadura. Así los proyectos comunicaciones de instalación de los canales de cable fueron surgiendo con un desfase con respecto a los aspectos legales lo cual también deja ver otros antecedentes recorridos en este trabajo.

## La televisión tira cables por los barrios

Santiago Marino ha estudiado ampliamente el conjunto de transformaciones tecnológicas, económicas y regulatorias y los medios como parte de la sociedad y su proceso de vinculación que las consolida en su libro Políticas Comunicación del sector audiovisual: modelos divergentes, resultados equivalentes La televisión por cable y el cine en la Argentina (1989-2007). En dicho libro es notable la importancia de entender a la aparición de la televisión por cable dentro de un contexto social y político de época.

Según Marino (2017) dice “En Argentina apareció en los primeros años de la década del '60 en localidades prósperas del interior del país donde la televisión abierta no llegaba (por cuestiones geográficas y también políticas) y en las cuales existían sectores de la sociedad con capacidad y predisposición para costear un abono. Se retransmitían vía cable coaxial señales televisivas de la ciudad de Buenos Aires y -en algunos casos- films y contenidos enlatados” (p 25).

Destaca en su trabajo que los modos en los que se estructuraron los distintos operadores fueron el Circuito Cerrado y la Antena Comunitaria. Sus iniciadores fueron pequeños inversores o cooperativas, en general de orígenes técnicos, ingenieros, comerciantes de artículos del hogar.

También el autor aclara que “El objetivo económico implicaba desarrollar el parque de aparatos receptores y en los inicios sólo era necesario un permiso municipal para operar un sistema (dado que no se utilizaba el espectro radioeléctrico) que se sostuvo mediante el abono de los usuarios y los ingresos por anuncios publicitarios” (Marino, 2017. P 65)

Otro investigador de la temática, Gustavo Bulla reconoce coincidencias entre el surgimiento de la Televisión por Cable y el de la radiofonía en Argentina, destacando tres principales:

· Ambos nacieron por el accionar de sectores/actores/capitales privados (principalmente

del sector de fabricantes y vendedores de aparatos receptores) ante la inacción estatal.

· Sólo fue necesario un permiso municipal para el tendido de red.

· los originales “locos de las azoteas” que dieron origen en los años '20 del siglo pasado a la radio pueden compararse con “los locos de los techos”, quienes 40 años más tarde propulsaron los circuitos cerrados y las antenas comunitarias.

Se destaca que la incorporación del cable estuvo acompañada por el ingreso de otros factores a tener en cuenta, desde 1978 la República Argentina incorpora el color a sus emisiones televisuales. A partir de ese momento se inicia un período de auge en el recambio de los viejos televisores blanco y negro a válvulas, por modernas unidades a color. Citando el trabajo de Marino “Los cambios en el marco regulatorio con mayores efectos sobre el sistema llegaron con la democracia. En principio, la suspensión del PLANARA detuvo el otorgamiento de licencias para canales de televisión abierta y fundamentalmente la sanción del Decreto 1613 por parte del presidente Raúl Alfonsín en 1986. Esta reglamentación fue un hito pues permitió la recepción satelital a particulares con lo cual las señales internacionales comenzaron a poblar de contenidos la oferta de Televisión por Cable”.

En su trabajo Marino, concluye que con la aparición de la televisión por cable se reconoce la ausencia del estado en la implementación de políticas en la aparición del sistema donde esto origina que prime la lógica de los cables operadores desde un punto de vista comercial.

## Desde esta parte del país también estudio el cable

En Quevedo, L.A. y Vacchieri, A. (1994). El sistema de medios en Jujuy. Editado por la Universidad Nacional de Jujuy se localiza el primer antecedente local de estudios sobre medios de comunicación. Luego, Gustavo Iovino investigador salteño de la Comunicación desarrollo un recorrido histórico sobre la aparición del servicio de vínculo físico en el norte del país y dice “La TV por cable en la República Argentina hace su primera aparición en el interior del país en la década del '60. Todavía se cree que el vínculo físico de distribuciones de señales televisuales ha tenido su inicio en los primeros años de la década pasada y con la aparición de la empresa "Video Cable Comunicación" y "Cablevisión", en la capital federal” (Iovino, 1998).

En dicho trabajo realiza un recorrido histórico contando los inicios en la ciudad de Salta, desde 1962, donde destaca el inicio de Canal 3, aún no había llegado el sistema abierto. Iovino comenta que la falta de experiencia en la actividad impulsa a los integrantes de Cortesa S.A. a convocar a los otros dos grupos para integrarse a la sociedad que explotará los servicios televisivos. Así Canal 3 deja de emitir y Canal 11, inicia sus transmisiones al aire en abril de 1966. En la década de 1970, Canal 11 se desplegó en el territorio salteño instalando distintas repetidoras en el interior de la provincia.

Un dato importante del análisis de Lovino es que en los años 80 aparecieron los canales de cable, aunque con conexiones irregulares y ligadas a los vaivenes de los enfrentamientos entre los sectores de la elite en pugna.

En 1983 comenzó a transmitir Canal 2 Santa Clara de Asís. “Este canal, como todos los cables del interior, surgen a la sombra de la ley 22.285, esto significa entre otras cosas la prohibición de la retransmisión de las señales satelitales -además muy pocas en aquella época-. Sencillamente empiezan a funcionar tal cual un canal abierto del interior. En otras localidades sin televisión abierta propia o con repetidoras de emisoras de mala calidad, el cable llegó a constituir no una alternativa, sino la única” (Lovino, 1998).

Destaca Lovino que “Canal 2 de Salta, junto a otros del interior, deciden hacer frente, ya durante el período de gobierno del presidente Alfonsín, a las restricciones de la ley 22.285 sobre transmisiones satelitales, e instalan una antena parabólica para iniciar la transmisión en directo de la señal de canal 7, ATC. Esta decisión genera una serie de conflictos que derivan primero en la cláusula, por parte de la Secretaría de Comunicaciones, de los equipos satelitales, y luego concluyen en la emisión del decreto 1613/86, del poder ejecutivo nacional, autorizando a las empresas de TV a emitir señales satelitales. A partir de allí la oferta televisiva nacional en los satélites crece vertiginosamente pasando de una señal a medio centenar en sólo una década”.

Concluye Lovino “De esta manera podemos entender el surgimiento y el desarrollo de la TV por cable en el interior del país a partir del vacío producido por la carencia de señales o la falta de opciones que presentaba la televisión abierta”

En Misiones Alvarez, Norma Garcia Da Rosa, Carlos Pyke, Jorge llevan el trabajo de “historiar la vida de un canal público de televisión, con largos años de salida al aire y marcado reconocimiento público” en su libro la historia de LT8 TV Canal 12, aunque recorren la vida de un canal de aire el trabajo también genera un aporte al campo.

Ernesto Picco desde Santiago del Estero realiza su trabajo Medios, política y poder en Santiago del Estero: 1859-2012, donde aborda los inicios de la televisión en dicha provincia “Los primeros ensayos de la televisión en Santiago se hicieron en 1963, cuando se organizaron transmisiones desde la glorieta de la plaza Libertad, en cuyas cuatro esquinas se pudieron ver los primeros televisores que llegaron a la provincia” y destaca “Canal 7 fue la primera televisora del norte argentino, y ese crecimiento que menciona Vozza fue dándose de manera constante con el ingreso del grupo Ick ( Picco, 2014 p 14”.

Según Picco “La televisión por cable tardó algunos años en llegar en Santiago del Estero, comenzó a funcionar en el año 1984 donde la familia Castiglione volvió a intentar ganar espacio en el negocio de la televisión, y en 1983 comenzó a funcionar Tele Imagen Privada (TIP), una señal de TV por cable que permitía a los abonados ver canales de otras provincias, y el Canal 4, que realizaba pequeñas producciones locales”.

Picco aporta sobre el final de su trabajo “Los medios de comunicación no pueden pensarse



separados de la política. Mucho menos en provincias como Santiago del Estero, en la que el Estado (y con él los gobiernos) centralizan el volumen más importante de recursos para cualquier tipo de emprendimiento empresarial”, además concluye “es importante insistir en la importancia de comprender los sistemas de comunicación subnacionales. En las provincias medianas y pequeñas viven más de veinte millones de argentinos que conocen los temas públicos, los debates políticos, y los hechos de interés de sus localidades, a partir de medios que muchas veces terminan atados a los intereses y las decisiones de las pequeñas elites que controlan la economía, la política y la comunicación a nivel local” (Picco, 2012, p 16).

## San Pedro, la Perla del Ramal y los primeros estudios sobre medios de Comunicación

La ciudad de San Pedro de Jujuy se encuentra a 60 kilómetros de la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, se ubica dentro del Valle del río San Francisco de Jujuy, integra el Ramal jujeño, una zona agroindustrial rica que gira en torno a dos producciones principales: caña de azúcar, tabaco y azúcar refinada. La población de ambas representa el 16 por ciento del total de la provincia.

Su fundación fue un proceso complejo al ser las tierras de la ciudad propiedad de una sola persona, Miguel Aráoz. Tras largas negociaciones entre el gobernador Eugenio Tello y Aráoz, finalmente las tierras destinadas para San Pedro fueron expropiadas el 30 de julio de 1883, así lo sostienen Ana Teruel y María Teresa Bovi en su libro “Aportes al estudio de la conformación de la propiedad moderna en Argentina. Ni feudal, ni comunista: el caso de la provincia de Jujuy”

La Perla del Ramal como es denominada por los vecinos pasa a ser ciudad el 27 de agosto de 1947 cuando la Legislatura de la Provincia sanciona la ley 1.783 donde la declara ciudad, hasta entonces, era un pueblo.

Los medios de comunicación oral en San Pedro de Jujuy, según Marcelo Brunet el cual ha realizado amplias investigaciones sobre el desarrollo de los mismos en la comunicación en la provincia realizan su aparición “en ese período (1947-1948) cuando nace la primera propaladora de la ciudad. La Municipalidad, bajo la gestión de José Manuel Baissac comienza a colocar equipos de amplificación” (Brunet 2013. P 17).

Otro investigador de la zona es el Dr Omar Jerez (2001) quien define la ciudad de San Pedro como “Un ámbito urbano de la zona azucarera inicialmente podrían considerarse como ejemplos de pueblos-fábricas donde, según Romero, empresas privadas crean pueblos, establecen viviendas, escuelas, salas sanitarias y promueven distintas organizaciones asociativas” (Jerez, 2001, P 8).

Según los primeros datos recogidos la primera señal de cable de la ciudad fue desarrollada por la empresa Cable Audio Visión teniendo su primera transmisión un 25 de Mayo del año



1987 (Brunet, Arrueta, 2012). La SRL estaba integrada por Carlos Ivar Rolf Lund, Victoriano García y Víctor Oscar García. Este surgimiento se origina en un contexto nacional y provincial determinado.

La Republica luego de la Dictadura militar estaba siendo gobernada en Democracia por Raúl Alfonsín de la Unión Cívica Radical, En el año 1987, El 6 de septiembre triunfaba nuevamente el justicialismo en Jujuy en las elecciones para gobernador, con el 47% de los votos, partido que se presentaba a estas elecciones unificado bajo la candidatura de Ricardo De Aparici; frente a la alianza entre la U.C.R., el M.P.J. y el Partido Federal que bajo el nombre de Convergencia, obtuvo el 34% de los sufragios. Ésta llevaba como candidato a la gobernación a Próspero Nieva, que era presidente de la U.C.R. La ciudad de San Pedro de Jujuy en la época estudiada era gobernada por Hilda Felisa Delgado que formaba parte de la Alianza convergencia que tenía como integrantes a la Unión Cívica Radical y al Movimiento Popular Jujeño como principales integrantes<sup>3</sup>.

Marcelo Brunet en su libro Historia de la Comunicación en Jujuy revela que “De televisión podemos en Jujuy hablar desde el año 1966 en que comienzan las primeras transmisiones de Canal 7 de Jujuy, con un horario reducido de emisión y con una cantidad de aparatos receptores de señal de TV ínfimo: alrededor de 65; por lo que no podemos considerarlo un medio masificado, y ni siquiera como competencia de la propaladora” (Brunet. 2016, P 85)

En un apartado del libro toma el inicio de la televisión por cable local, que principalmente se dio en la ciudad de San Salvador de Jujuy, también como en el resto de las provincias de la zona en los años 80 y dicho negocio privado comienza con el desarrollo de la familia Jacquet, propietarios de sistemas de medios como propaladoras en Libertador General San Martín y en ese momento de música ambiental funcional, un producto muy requerido en ese momento por consultorios y oficinas de la ciudad.

En comienzo de los años 80 los Jacquet habían comenzado a planear el desarrollo de la televisión por cable aunque sostiene Brunet “tendrá demoras imprevistas en su autorización, algunas versiones indican que la falta de contactos con funcionarios radicales de la época ralentizo los tramites” y dice “según consta en los archivos del Comfer, la aplicación para poder instalar la televisión estaba lista en 1984 pero recién notificaron a los Jacquet en 1985” (Brunet p 66).

Con la resolución N 104 CFE/84 se autoriza a Music House Jujuy a prestar simultáneamente el servicio de circuito comunitario de televisión por cable y antena comunitaria para la ciudad de San Salvador de Jujuy.

La disputa fue cruenta y dura hasta la actualidad, Circuito Cerrado Jujuy Sociedad anónima conocido por los habitantes de la ciudad como Canal 2 surgió con licencia del Comfer en 1984 comenzando el trámite unos meses antes y contaba como socios fundadores a los

---

<sup>3</sup>Datos extraídos de (<http://www.tribelectoraljujuy.gov.ar/Info/ArchivoHistorico/Intendentes.pdf>)

Hermanos Abrahan que poseían un local de venta de artículos radioeléctricos, al entonces Diputado Eduardo Marcelo Carrillo y a la comerciante local Ana María Millán, luego de un año logro con el ingreso de la familia Cammuso una expansión de cableado por la ciudad que preocupó a los Jaquet y aunque hubo un intento de seducción para integrar un solo grupo, esta situación no llegó a concretarse.

Siempre entre las empresas hubo un claro enfrentamiento, tal comenta Jaquet en el libro de Brunet “ellos se salen de la zona que tenían e inician una expansión hacia donde estaba yo. Entonces yo cablee ese barrio y tire una línea troncal desde acá hasta la punta de la Avenida Almirante Brown. Entonces cuando yo aparecía en un barrio y ellos querían estar. Yo aparecía en otro lado, pero que pasaba: el esfuerzo financiero era grande” (Brunet 2016, p 87).

Así fue que por fricciones, cuestiones presupuestarias y una economía en decrecimiento en negocio de la televisión por cable en la ciudad quedó para los Cammuso y los Jaquet hasta la actualidad.

Ivan Lello también investigador jujeño ha desarrollado varios artículos científicos sobre el tema, abarcando la expansión de las redes de televisión por cable en la provincia de Jujuy desde un marco regulatorio y afirma que en la provincia se registra una intensa actividad desde sus orígenes a la actualidad. A la cobertura territorial en aumento se suma el ingreso de operadores y la disputa por el mercado en las ciudades más densamente pobladas.

El objetivo de este trabajo dice Lello fue demostrar cómo esa evolución consolida un modelo comercial en el campo de la televisión por vínculo físico y cómo esas lógicas orientan las decisiones de los prestadores.

## Conclusiones en proceso

En tiempos actuales donde la comunicación atraviesa a toda la sociedad. El ecosistema mediático jujeño transporta una carga histórica (genética, de información) que sentó las bases para otras experiencias mediáticas.

Es interesante ver cómo se instala en la provincia un modelo en la televisión local predominante desde el punto de vista privado. Desde el surgimiento de canal 7 de Jujuy y la aparición de la televisión por cable la preponderancia enorme del negocio privado con o sin legislación respaldatoria es muy marcada. Tal es así que muchas décadas después la Universidad nacional de Jujuy sería el primer medio público local audiovisual en producir y emitir contenidos.

## Bibliografía

- Arrueta, Cesar. Los diarios y las noticias: una mirada desde el periodismo en contextos periféricos. - 1a ed. - Buenos Aires: La Crujía, 2010.
- Arrueta Cesar, Marcelo Brunet. (2013). Escrito en papel: antología del periodismo jujeño. Jujuy. DASS UCSE.
- Alvarez, N. G., Pyke, J. N., Garcia Da Rosa, C. A., Pernigotti, G., Milton, T., & De Lima, R. (2011). Historia de los medios de comunicación de Misiones: LT 85 TV Canal 12, el canal de TV de los Misioneros. 16H295.
- Badenes, Daniel (2018) Historia oral de los medios: una experiencia pedagógica de investigación; compilado por Daniel Badenes. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes,. Libro digital, PDF.
- Brunet, Marcelo. Historia de la Comunicación en Jujuy. Acercamiento a las primeras experiencias mediáticas a partir del modelo de propaladora, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 2016.
- Iovino, Gustavo Alejandro (1998): Impacto y desarrollo de la TV por cable: caso Salta-Argentina. Segunda parte. Revista Latina de Comunicación Social, 10: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/24gustavo.htm>
- Jérez Omar, V. (2001). El proceso de urbanización en el sur de Bolivia: etnografía en una ciudad de frontera. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Lello, I. G. (2014). 'Haciendo TV en Jujuy', en Revista La Trama de la Comunicación, Volumen 18, enero a diciembre de 2014. Páginas 273 a 291. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. ISSN 1668-5628 -ISSN digital 2314 - 2634 . e n : <http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/3254/Lello.pdf?sequence=1>
- Mastrini, Guillermo (2012) Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Sociales Carrera de Ciencias de la Comunicación Políticas y Planificación de la Comunicación Cátedra: i Historia Legislativa de la Radiodifusión de la República Argentina (1875-2002) – Base de Datos Por Rodolfo Morone y Sergio Arribá.
- Muraro, Heriberto. (1974) Neoliberalismo y comunicación de masas. Buenos Aires: EUDEBA.
- Marino, Santiago (2017) Políticas de comunicación del sector audiovisual: modelos divergentes, resultados equivalentes: la televisión por cable y el cine en la Argentina 1989-2007. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes,. Libro digital, PDF
- Picco, Ernesto. (2012) Medios, política y poder en Santiago del Estero. Ediciones Indes. Santiago del Estero.
- Quevedo, L.A. y Vacchieri, A. (1994). El sistema de medios en Jujuy. Jujuy. Ed. Universidad Nacional de Jujuy. Sistema de Información Cultural de la Argentina. Relieve cultural NOA. Cartografía y estadísticas culturales de Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y

Tucumán. Buenos Aires.

Teruel Ana a. Lagos, Marcelo. (2006) Jujuy en la historia de la Colonia al siglo XX. Unidad de investigación en historia Regional de la Facultad de Humanidades y Ciencia Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.

Ulanovsky, Carlos, Itkin, Silvia, Sirven, Pablo (1999) – “Estamos en el Aire –Una historia de la televisión argentina”. Buenos Aires. Ed. Planeta.

Tribunal electoral de la provincia de Jujuy.

(<http://www.tribelectoraljujuy.gov.ar/Info/ArchivoHistorico/Intendentes.pdf>)